

Teruel, 21 de junio de 2024

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Teruel desea someter a la consideración del pleno la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** respecto de dotar a la ciudad de Teruel y sus barrios de servicios y aseos públicos accesibles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

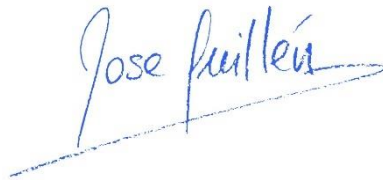
Al tratarse de una necesidad indispensable para muchas personas -especialmente para los niños, las personas mayores y las personas que sufren algún tipo de discapacidad-, contar con servicios y aseos públicos en cantidad y buen estado de limpieza y mantenimiento resulta una demanda recurrente, tanto para la ciudadanía como por las personas que nos visitan.

Aunque esta carencia ha sido denunciada de forma reiterada en foros como los Presupuestos Participativos o la Mesa de accesibilidad y que, a instancia de Ganar Teruel y ya en junio de 2016, el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad una propuesta de resolución relativa a esta misma cuestión, los avances impulsados por los diferentes equipos de gobierno han sido mínimos.

Con la salvedad hecha de los urinarios de obra disponibles en el Parque de Los Fueros-Ricardo Eced o los presentes en la Fuente Cerrada -en ambos casos claramente insuficientes-, la ciudad y sus barrios siguen careciendo de aseos públicos, accesibles para todas las personas, limpios y adecuadamente equipados, a pesar de que el mercado ofrece multitud de soluciones adecuadas a todo tipo de espacios urbanos, desde urinarios prefabricados semi-permanentes hasta aseos modulares basados en diferentes soluciones constructivas que pueden llegar a integrar diversos usos combinados que también contribuyen a aumentar el control social sobre estos equipamientos.

Por todo lo anterior, se somete a la consideración del pleno las siguientes propuestas:

1. Instar al equipo de gobierno a iniciar los estudios técnicos y económicos necesarios para instalar aseos y urinarios públicos en las zonas de mayor frecuentación ciudadana y turística y en los principales parques y zonas verdes de la ciudad y sus barrios.
2. Que su diseño e instalación contemple como prioritarios los principios de Accesibilidad Universal.



Fdo: Jose Antonio Guillén Gracia

Portavoz del Grupo Socialista